AÑO IX

LUNES 3 DE JUNIO DE 1907

NÚM. 2.732

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

COLONIZACIÓN INTERIOR

¡Falta un detalle!

El Sr. González Besada ha dado gallarda muestra del estudio que hizo sobre la emigración, y su proyecto de *Colonización interior* constituye la mayor suma de deseos para librar á España de la enfermedad que ha tiempo padece.

En general el emigrante es jornalero agrícola, oficio á la vez el más codiciado por los países que favorecen su inmigración. Comprendiéndolo así el ministro de Fomento, su proyecto tiende á retener en España al trabajador del campo, transformándole en propietario del terreno que cultive.

Y aquí es donde encontramos deficiente el plan de la *Colonización interior* del señor Besada, aunque, estamos segurísimos, nuestra idea habrá sido vista por el ministro de Fomento, no llevándola al proyecto, tal vez por radical, por revolucionaria, ó por otro orden de consideraciones.

Los terrenos propiedad del Estado que antes estuvieron á cargo del ministerio de Fomento y que, más tarde, se incautó de ellos el ministerio de Hacienda, terrenos que resultan destinados para la *Colonización*, no son, en su inmensa mayoría, propios para inmediato cultivo. La roturación de ellos exige trabajos, aperos, ganado, capital, y el que mira la emigración como remedio de sus males económicos, carece de tales elementos. Suponer que tan indispensables factores para la producción, pueda conseguirlos el jornalero agrícola, es admitir, robusteciéndola, la existencia de una de las cosas que se quieren evitar, la usura, otro de los gérmenes sociales que dan lugar á la tristísima situación de nuestra agricultura.

Al infeliz que carece de pan para su sustento y el de su familia; al que cubre sus debilitados y desnutridos músculos con guiñapos que fueron ropas; al que ve á los suyos, á los que son su sangre, desfallecidos, famélicos, víctimas de la miseria fisiológica y de la atonía por falta de alimentos..... ¿cómo vamos á suponerle en situación de poder disponer de lo necesario para transformar en productivos terrenos incultos?

Más realizable sería, por ejemplo, que, en la región de los latifundios; allí donde la ocultación de terrenos, laborables y laborados, y muchos dedicados á olivares, viñas, huertas y plantíos; en donde la ocultación de la riqueza llega al **78** por 100 en extensión, y al **82** en calidad y clase de cultivo; en la región donde mayores son y han sido los padecimientos de los jornaleros del campo, allí, más realizable sería, repetimos, por medio de una Ley, se distribuyera entre la clase menesterosa campesina, por parcelas proporcionales al número de hijos, todo el *terreno oculto* y que *nunca* tributó, y si tributó, nunca lo que en justicia debía tributar.

Mas, esta pretensión, es utópica. Las leyes se discuten y se votan en las Cortes, y, en estas, anidan los *tragalindes*, esos vampiros de la ocultación, esos grandes propietarios que *no saben lo que tienen* ¡tanto es!; pero que no confiesan, ni la medida de sus tierras ni el cultivo que en las mismas aplican, y para quienes parece no existir la parábola del camello y la aguja.

Este es el detalle que falta en el proyecto de *Colonización interior*.

CRONICA

Pues hace en el DIARIO
crónicas muy galanas un... (tres puntos)
de las cosas que pasan por ahí fuera,
permitidme que yo del Seminario
croniquée los asuntos
que á mi estilo se presten y manera;
que el estar encerrados y escondidos
mis alientos poéticos no empece
para saber cantar, pues también crece
mi númen entre chicos atrevidos
hasta más no poder. Sed todo oídos.
Os diré y no me engaño
que el mes de San José
ha habido á *tutiplé*
sermones massillescos este año.
Prueba son Lucio, Gómez y Gabino
(ó Don Gabino, como aquí la gente
moteja al Presidente)
y Marcos y Barroso y el divino
perínclito Don Juan (ese que el vino
se bebe sin reparo
con tal ansia y afán
que se excusa tan fresco con un: «¡claro!
¿no he de beberlo, siendo sacristán?»)
¿Qué diré de los bríos y gentileza
y del pico de oro
de Muñoz, de Torrego y de Baeza
de Marqués, de Martín y de Isidoro?
Baste indicar que hicieron de las suyas,
tamañitos dejando á los Carullas.
Nos sale á la mitad de este camino
el más temido día que deseado
y preside el Prelado
monstrua velada al luminar de Aquino.
¡Oh genio de la ciencia! ¡Oh peregrino
de Suárez vigor, sutil Escoto,
Salmerones y Canos!
vosotros sois profanos,
ni teneis voz ni voto
para ensalzar condigna y justamente
el éxito grandioso extraordinario
que alcanzara en tal fecha nuestra gente
y á la altura que puso al Seminario.
Escritura, moral, derecho... todo,
todo se discutió, pero de modo
que hasta Campillo demostró aquel día
lo *empollado* que está en filosofía
(y te advierto, querido,
que el tiempo de latín no ha concluído).
Y después... ¡Ah! después, caras sombrías
como las tardes del otoño heladas;
ojos caídos como el negro manto
de silenciosa noche... Estas y días
quedos los pasos trémulos; cerradas
todas las bocas que charlaban tanto;
las lenguas enmohecidas; polvorientos
los libros ¡oh!; ventanas y balcones
atajando la luz; y el Director
muy más serio que plato de pimientos
entre plática va y meditaciones
perorándome: «Advierte, pecador,
que tienes los pecados por arrobas,
y si no te conviertes... te jorobas!»
Esto, amigo lector, daráte indicios
que pasamos el tiempo de Ejercicios,
y habló Dios en mil modos,
nosotros escuchamos
y al terminarse, todos
santos salimos ó en camino estamos,
(y no pienses que es guasa,
pues se hacen los santos de esta masa.)
Y á los postres... ensancha, pecho mío,
tu hidrópico pulmón y bebe ansioso
el perfume embriagante resinoso
de pinares camino de Ríofrío.
¡Qué correr de los gamos! ¡qué contínuo
tropezar en las peñas y en el río...
de salsa con ternera y rico vino!
¡Qué silbar de veloz locomotora!
¡Qué cantar en sus coches de primera!
(Sí, señor; de primera; no me engaño.
Si fuimos en tercera, es porque ahora
es tres veces primera la tercera...
y más duro tres veces el escaño.)
Y pasaron también estas dulzuras
y pasó del Abril último día,
comienzo dando á las canciones puras
del bello mes de la sin par María.
¡Oh dulce Madre mía!
más poderosa que el hirviente rayo,
más que los cielos cariñosa amante;
pues tu pecho en mi amor tanto se abrasa,
haz que al morir el placentero Mayo
no muera yo de pena, al ver delante
una hueca y oronda *calabaza*.
Ya que venciste á la infernal serpiente,
la calabaza al ver, dile: Detente,
detente, fiero bruto,
no permite mi planta sin mancilla
que tu de mis amantes seas el fruto.
Dénle *sobresaliente* á mi

Sevilla.

HOJEANDO LA PRENSA

El Universo, ocupándose de la crisis portuguesa, pone los puntos sobre las ies, á los liberales y republicanos españoles.

¡Ay, colega, los demócratas fueron siempre así!

En todos los paises y épocas.

El *grrran* Tolstoy, al que llaman *apostol de la democracia*, continúa firmando *Conde* y habita una finca de *dieciocho kilómetros cuadrados* de extensión.

Pero en cambio *usa blusa*, no se afeita y es vejetaliano.

Y esto seduce.

Stultorum.....

***

Dice *Fresinnige Zeitung*: «El pan y la carne cuesta hoy en Alemania un 2 por 100 más caros que en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las familias numerosas se ven obligadas á adquirir artículos de pésima calidad y de aquí una inferioridad en la concurrencia y un desmejoramiento de la raza que, tarde ó temprano, habrán de manifestarse.»

Si *Fresinnige Zeitung* viniera á Segovia, no se lamentaría tan sin motivo.

Aquí comemos la carne, quien la coma, un 28 por 100 más cara que en Alemania, y el pan un 39 por 100 más caro que en toda Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

¡Y se queja *la pobrecita* por un *dos por ciento!*

¡Véngase por acá, hermana, y verá entonces lo que es *anemia, desmejoramiento*, y *tantos por cientos!*

***

Maura y Moret parecen que, mimicamente, estan recitando aquel cantar que dice:

Mirándome estabas,
mirándoto estoy,
....
....

(Música de la *Abstención*) tentativa de zarzuela del género chico.

***

Diario Universal y *El País* quisieran que la minoría republicana se *abstuviera*, si las actas de Madrid no se declaran graves.

¡Vamos! los *abstenidos* quieren un aumentativo, ya que tiene un diminutivo, siquier éste sea en *lemosin*.

De *moro*
Morote y
Moret.

Y si mañana *volvian* los liberales á las Cortes,

¿Qué harían los republicanos?

Caer en el ridículo.

¿Más aún?

***

Un grupo de periodistas ingleses han visitado á Berlin y *Hamburger Fremdeublatt* y Hamburger *Nachrichten* publican sendos artículos sobre los huéspedes. El primero entusiasta de los ingleses y las segundas recomendando mucha cortesia por ninguna amabilidad.

¡En todas partes cuecen habas!

Allí, como aquí, *un mismo hecho*, como causa, produce *efectos diferentes*.

Estudien el fenómeno esos desequilibrados que siempre andan á vueltas con Nietzche, Skopenhaguer, Ibsse, Bjoernstjerne y demás envenenadores de la inteligencia.

***

Dice *El Globo* que el único hombre público perfecto, serio, enérgico, consecuente, justo, talentoso, etc. etcétera, etc., etc., es Canalejas.

Según el antiguo periódico posibilista, Canalejas es el *único* que resolvería todos los problemas pendientes en España.

Cuestión social.
Hacienda.
Marina.
Ejército.
Enseñanza.
Asociaciones religiosas.
Separatismo.
Marruecos.
Tributaciones.
Reorganización administrativa.
....
....

Todo lo resolvería pronta, rápida, definitiva y absolutamente Canalejas.

¡Ni que fuese *ingüento amarillo!* Como dicen en Albacete.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL SÁBADO

LA SOLIDARIDAD

Discurso programa

El Sr. Abadal comienza saludando á la Cámara, y advierte que no viene á herir personas ni sentimientos, sino á trabajar por el bien de la patria.

Se ocupa del mensaje que contiene las mismas vaguedades de los anteriores, y dice que la solidaridad significa un movimiento de renovación que va en contra de los gobernantes de hoy y de los de ayer.

Afirma que la solidaridad aspira á trasformar la manera de ser de la política, y que por ésto no ha sido comprendida, puesto que los solidarios no son un partido á la manera de los demás. Por eso entre ellos se encuentran desde los amantes más decididos de la tradición á los más exaltados radicales.

Ellos, interpretando las aspiraciones del pueblo, han borrado las diferencias del doctrinarismo y de lo accidental en bien de lo fundamental de la nación.

La solidaridad, inspirándose en la más pura de las soberanías, que es la del pueblo, ha conseguido darle desde el primer momento la efectividad que no tenía.

Mientras los partidos gobernantes no tienen fe en el sufragio, que falsean constantemente, la solidaridad por el contrario, respetando y acatando la ley que confiere la soberanía al pueblo, han acudido á él, y merced á ese sufragio han obtenido el triunfo, precursor de la renovación general.

Aunque el sufragio universal venía figurando en nuestras leyes, hasta ahora no había tenido realidad, y ha sido un pueblo vigoroso, el de Cataluña, el que ha sabido crear, restablecer aquel, dando el ejemplo á las demás regiones.

Laméntase de que en los círculos políticos, en la prensa y en las conversaciones particulares se les haya considerado un peligro. ¿Por qué?—pregunta—¿porqué hemos restablecido el sufragio?

En este sentido cree que en efecto son un peligro para los actuales y caducos partidos.

Se ocupa de la abstención de los liberales, en la que vé el reconocimiento tácito de su incapacidad para la gobernación del Estado ante las aspiraciones de la moderna sociedad española, incapacidad que cada día se irá haciendo mayor para los dos partidos turnantes.

Anuncia que la solidaridad no ha de cejar para extender esta instauración del sufragio á las demás regiones hasta conseguir que las Cámaras sean la representación verdadera del país.

Invita á los gobernantes á que les apoyen, porque si no lo hacen caerán al fin irremisiblemente perdidos, acompañados de inevitables trasturnos para la paz pública.

La resistencia de los partidos turnantes dará origen á la creación de un estado dentro de otro, el estado de hecho y el de derecho, que acabará por imponerse al fin.

Añade que, á consecuencia de esta detentación de la soberanía nacional, todo cuanto se ha hecho por robustecer el poder y por centralizarlo ha dado por resultado la impotencia manifiesta de aquél para resolver los problemas y remediar los males públicos.

Dice que en Barcelona el Estado no ha sabido restablecer el imperio del derecho, lo cual es prueba de su incapacidad. Todo lo que allí ocurre es consecuencia de esta negación del derecho desde los atentados anarquistas hasta los atropellos electorales.

Pregunta al gobierno si está dispuesto á restablecer el derecho y qué medidas va á adoptar para conseguirlo. La solidaridad aspira—dice—á la derogación de la ley de excepción que vulnera aquel derecho.

Insiste en que mientras los gobernantes consignaban en las leyes la soberanía nacional por medio del sufragio universal, trabajaban en contra de aquélla anulando este.

Considera que es absurdo la centralización, cuando la realidad es que España está constituida por pueblos distintos, unidos por vínculos comunes. Por eso pide la autonomía de las regiones y la de los Municipios, para que los que son distintos puedan desenvolverse y prosperar con arreglo á sus propios y medios y aptitudes.

Añade que la enseñanza, la beneficencia y el derecho mismo deben adaptarse á las especiales condiciones de cada diversa región.

El Sr. Aramburo: Eso está poco claro.

El Sr. Abadal contesta que ellos reclaman todo lo que constituyan elementos ó medios para el propio desenvolvimiento.

El Sr. Aramburo: Ahora está demasiado claro.

El Sr. Abadal sigue diciendo que esa desintegración del Estado no significa la de la soberanía nacional, como lo prueba la labor por ellos realizada en bien de toda la nación.

Declara que los solidarios desconfían del partido conservador y de su ilustre jefe para la renovación social, porque el señor Maura no comprende la solidaridad, ni el regionalismo, y cita como prueba de ello que el año 1904, en que la solidaridad ya existia, el actual presidente del Consejo, ante una momentanea diferencia que se suscitó entre los solidarios, creyó que estaban deshechos y que había rendido al «poble catalá». Y sin embargo, la solidaridad, de entonces á hoy, se ha hecho más íntima y potente.

Recuerda también otra declaración del señor Maura, en la que expresó la opinión de que el regionalismo no era nada, si no iba á integrarse en alguno de los partidos políticos.

Por eso, ante la derrota que vislumbró en las pasadas elecciones, forzó la máquina de los atropellos en las demás regiones para indemnizarse de los puestos que había de perder.

Termina diciendo que el problema que los solidarios plantean está encarnado en la entraña nacional, y que aunque en las Cámaras pudieran ser vencidos aparentemente y aunque se lograra dividirlos, el problema acabaría por surgir más potente é imponerse á todo.

Lo que quiere la solidaridad para Cataluña, lo pide también para toda España, como medio de trasformar la nación y de contribuir á su prosperidad.

Congregación sacerdotal del Arciprestazgo de Cuéllar.

La constancia y decisión en el hombre son cualidades que á veces le enaltecen y dignifican; son fuerzas poderosas que llevan consigo, casi siempre, la realización de un ideal,

la consecución de un proyecto á veces y en especiales circunstancias de difícil realización, pero que, venciendo poco á poco los obstáculos que se presentan, entre ellos como principal y más importante la indiferencia y pasividad con que muchas personas reciben las iniciativas ajenas, aunque vayan acompañadas de probables y halagüeñas esperanzas, de un porvenir lisonjero y satisfactorio y de fines altamente caritativos, se hace al fin asequible.

Pues bien; no consta que nuestro digno y respetable párroco Don Rufino Sanz, venía hace algún tiempo acariciando la idea de formar en este Arciprestazgo esa Congregación sacerdotal que ya existe en muchos, y que si bien, no por encontrar obstáculos á la constitución de ella, puesto que todos la han recibido con marcadas pruebas de simpatía y entusiasmo, sino por guardar ciertos respetos y consideraciones jerárquicos, dignos, por tanto, del mayor aplauso, no llevó á cabo antes, hoy, merced á sus activas gestiones, apoyadas además con el carácter de Arcipreste, cargo que dignamente representa y desempeña hace ya más de un año, tiene la profunda y grata satisfacción de ver coronadas sus aspiraciones con el establecimiento de dicha Congregación, la que ha sido subdividida en tres Centros por ser numeroso en poblaciones el Arciprestazgo y difícil, por esa causa, la asistencia á un solo punto.

Por tal motivo, y de acuerdo con los Estatutos ó Constituciones por que ya se rige y gobierna, aprobadas además por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ayer tuvo lugar en este pueblo la primer Junta general ó Vicaría, precedida de una solemne misa de *Requiem con Vigilia*, y procesión de ánimas después; la que se celebró á las diez de la mañana, actuando de preste D. Rufino Sanz; de diácono D. Federico Marcos, regente de Remondo; de subdiácono Don Columbiano Sancho, joven ordenado de este grado, residente en el próximo pueblo de Mata de Cuéllar; con cetros D. Francisco Villa, párroco de este último y D. Mariano Monedero, regente de Cuéllar; con cirios don Juan Francisco Díez, capellán de las Monjas clarisas de esta última villa y D. Aniceto Arribas, párroco de San Cristóbal, y el maestro de ceremonias D. Felipe García, párroco de Torregutiérrez; todos los cuales excepto los que actuaron de diácono y subdiácono, pertenecen á la nueva Congregación en los pueblos ya citados de su residencia, que son los que constituyen *el primer centro*, con más Viloria y San Miguel del Arroyo, parroquia de San Esteban.

Oficiaron dichos actos los sacristanes D. Domiciano Gómez, D. Sinforiano Baeza y D. Teodoro Gómez, de Cuéllar, Vallelado y Mata respectivamente y acompañando el primero con el *armónium*; habiendo asistido igualmente, además, los sacristanes de los ya citados pueblos de San Miguel, San Cristóbal y Torregutiérrez.

El entusiasmo que en estos fieles despertó el solo anuncio de tales sufragios, nada frecuentes ni comunes en los pueblos, por nuestro citado párroco, el domingo anterior, al ofertorio de la misa, quedó demostrado en este día con la numerosa concurrencia que invadió el templo; pues fué un lleno extraordinario á pesar de ser día laborable y tiempo ya de grandes ocupaciones.

Y por último, por la tarde, después de cumplir los Congregantes con todas las obligaciones que tenían conforme á las referidas Constituciones, pasaron un rato de expansión en una huerta propiedad del señor Arcipreste, en donde el joven subdiácono D. Columbiano Sancho, sacó algunas instantáneas de varios grupos, formados por todos los allí reunidos; terminando de este modo la fraternal reunión.

Por nuestra parte, damos la más cordial enhorabuena á la nueva Congregación y les deseamos un feliz éxito en el cumplimiento de sus deberes y de los altos fines tanto espirituales como materiales que persigue.

El Corresponsal.

Vallelado 29 5 1907.

Instituto General y Técnico

Exámenes de ingreso

Día 1.°

Don Justo Sebastián, don Cándido Asenjo, don José Bonal, don Mario Esteban, don Luis Herrero y don Cecilio Sánchez, aprobados.........

Día 3.........

Don Julián Para Santa Engracia, don Manuel Gómez Aparicio, don Joaquín Sierra y Sánchez, don Arturo González Gil, don Pedro Sierra Sánchez, don Casildo Rodríguez, don Vicente Martín, don Gabriel Encinas, don Julián Salgado y don Pablo Sanz, aprobados.

SOBRE UN INCENDIO

Hemos recibido de nuestro buen amigo de Armuña D. Mariano Monjas, una atenta carta, en que nos pide que rectifiquemos la noticia que, referente al incendio ocurrido el sábado último en aquel pueblo, publicó DIARIO DE AVISOS del mismo día.

Dice nuestro apreciable comunicante que el fuego se inició, efectivamente, en la casa propiedad de Lucio Agudo, *única* que en su casi totalidad fué pasto de las llamas, pero no así las dos contiguas, de Teodoro Manso y Estanislao Gala, si bien éstas sufrieron los naturales desperfectos al tener que combatir desde ellas el voraz elemento, y que las pérdidas materiales de la casa quemada y desperfectos de las dos limítrofes y pajares cijas que los sufrieron, pueden calcularse en unas cuatro mil pesetas.

Con gusto hacemos la rectificación que interesa el señor Monjas, y porque ella viene á disminuir la importancia del siniestro, así como también nos complacemos en hacer público el agradecimiento del vecindario de Armuña hacia los de Miguel Ibáñez y Bernardos, por la cooperación eficaz que prestaron para extinguir el incendio.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MARIANO GUERRA

Que falleció en Segovia el día 4 de Junio de 1905

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Eduvigis Sanz; su hijo D. Tomás Guerra; su hermana Doña Isidora Guerra; hermanos políticos D. Andrés Sanz y Doña Dolores Díez y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las nueve de la mañana del día 4 de Junio, en la Iglesia parroquial de San Martín, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

De instrucción pública

Memorias

Los maestros de Matabuena, Chañe, Villeguillo, Castro de Fuentidueña y Lastras de Cuéllar, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos, que han estado á su cargo, durante el curso anterior.

Clausura de escuela

El alcalde de Fresno de la Fuente pone en conocimiento de la Junta que á causa de haberse declarado epidemia de difteria en aquel pueblo, la Junta de Sanidad del mismo, ha acordado la clausura de la Escuela pública, á fin de evitar el contagio.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado hoy inserta el texto siguiente:

Circular del gobierno civil de la provincia.

—Edicto de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia.

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública sobre escuelas de párvulos.

—Subasta de alumbrado público por electricidad, en Villacastín.

—Edicto de la Alcaldía de San Miguel de Bernúy, sobre deslinde de su término municipal.

—Edicto de la Alcaldía de Anaya, sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Resumen de las defunciones por causas, edades y sexos y de los nacimientos ocurridos en el mes de Febrero en los pueblos del Distrito sanitario de Sepúlveda.

—Edicto de la Delegación de Hacienda de la provincia, sobre pago á las clases pasivas.

—Anuncio de la Alcaldía de Ochando, sobre guardería municipal.

—Vacante de veterinario, inspector de carnes en Riaza.

—Sentencias de los juzgados de instrucción de Segovia y Riaza.

TRISTE SUCESO

UNA MUJER MUERTA

Tenemos noticia de haber ocurrido en el inmediato pueblo de El Espinar una sensible desgracia.

Serían próximamente las once y media de la mañana, cuando salió de su casa á limpiar unos cacharros á un abrevadero inmediato una mujer joven, de 24 años, llamada Justa, la cual había sufrido frecuentes ataques epilépticos, pero que ya hacía algún tiempo no la acometían y cuando estaba limpiando los referidos utensilios sufrió uno de estos ataques y cayó en el pilón de referencia, donde permaneció algún tiempo, hasta que la vieron unos vecinos, los cuales trataron de auxiliarla, pero todo fué inútil, pues la infeliz había fallecido.

Dado parte al juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito, donde había de practicársele la autopsia.

La desgraciada Justa hacía cuatro meses que había contraído matrimonio.

Ignóranse más detalles del suceso.

Academia de Artillería.

Primer ejercicio

Día 2.

D. Lisardo Boado y González, don José Mallavia y López, don Carlos Recacho y Espina, don Francisco Ochoa y Luxán, don Juan López Almeida, don Santiago Amado y Loriga y don Ildefonso Camacho y Díaz Pinés, fueron aprobados en Francés y Dibujo.

Los números 375, 376, 377, 379, 380, 177, 384, 385, 387, 456, 389, 396 y 396 no se presentaron.

El número 391 justificó hallarse enfermo.

Don Fernando Piaja y Tobía presentó certificación de otra Academia militar.

El número 392 fué desaprobado.

Día 3.

Don Lorenzo Insausti y Martínez, don Carlos España y Algorri, don Leopoldo García Manfredi, don Manuel Carmona y Pérez Vera y don Manuel Mora y Figueroa fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 397, 398, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 410, 95, 414 y 417 no se presentaron.

El número 399 justificó hallarse enfermo.

Don José Balibrea y Vera, don Mateo Moragues y Salvá, don José Bartolomé y Fernández y don Julio Maset y Torres, presentaron certificaciones de otras Academias militares.

Día 1.°

Segundo ejercicio

Don Luis Menéndez y López, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Víctor Lacalle y Seminario, 10 y 8.

Los números 339, 341, 512, 344, 350 y 351 fueron desaprobados.

El número 321 no se presentó.

Día 2

Don Ricardo Pérez y Pérez Eulate, 14 en Aritmética y 14 en Algebra; don Carlos Huelin y Gómez, 10 y 12; don José Clarós y Martín, 10 y 12, y don Mariano Sanz y Ramírez Vargas, 12 y 16.

Los números 32, 314, 329 359, 360, 362, 363 y 373 fueron desaprobados.

Día 1.°

Tercer ejercicio

D. Luis Alarcón y Lastra, 10 en Geometría y 9 en Trigonometría.

Los números 189, 182 y 186 fueron desaprobados.

Día 2.

Tercer ejercicio.

Don Antonio Ordovás y la Fuente, 12 en Geometría y 11 en Trigonometría.

Una buena idea

La Comisión de Instrucción pública de Zaragoza, ha tomado el acuerdo de colocar en las escuelas, para edificación de los niños, unos carteles que contienen lo siguiente:

Máxima contra la viruela

La viruela es una de las enfermedades más mortíferas y repugnantes que afligen á la humanidad.

La viruela se trasmite por el enfermo que padece ó por los objetos que ensucia ó contamina; ropas, utensilios, muebles, aire, que la rodea y habitación que ocupa ó ha ocupado. Todo esto, pues, debe purificarse ó desinfectarse.

La viruela mata á muchos, deja inútiles á algunos y afea y desfigura á todos los que la padecen.

La viruela se evita con un medio sencillo, inocente y seguro, que es la vacunación y revacunación; hoy obligada por la ley.

Los individuos, las familias, las agrupaciones y aun los pueblos que se vacunan y revacunan, no padecen la viruela y sólo ofrecen algún caso benigno y sin consecuencias.

La vacunación y revacunación es más necesaria y urgente cuando hay casos de viruela en la localidad.

La eficacia de la vacunación y revacunación es tan evidente y probada para evitar la viruela, que se tiene por incultos y semibárbaros á los pueblos, familias ó individuos que la padecen.

Los que no cumplen lo que la ley manda, respecto á vacunación y revacunación se exponen á contraer la viruela y además incurren en responsabilidades y pierden ciertos derechos.

Máxima contra el alcoholismo

El alcohol paraliza el cerebro.

El alcohólico es un candidato á tísico.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (32)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—¿Que nó?...—dijo Don Bartolo, con la extrañeza que le hubiera causado oir decir que que su padre había resuelto no volver á ser alcalde en toda su vida:—¿pues y eso?

—¡Po pa que veas!... ¿qué quiés tú? aca uno y una ocena son doce.

—Pero explícate mujer.

—Por lo que yo he podio columbrá, tiene celos de la... ¡esa! ¡la de la viuda, que no me acuerdo nunca cómo se llama, con ese nombre tan enrevesao que me gasta!

—¿Fanny?

—¡Esa, Fany!

—Pero ¿qué te dijo?

—Po que la carta debía de sé pa la otra y que por eso no la tomaba.

—¿Y tú no le enseñaste lo que *desía* en el sobre?

—Po nó que nó: ¡tienes unas caías que ni er paso é la Custodia! Claro está que se lo enseñé y que lo leió y dijo que güeno, que se la dejára allí y que ya ella te contestaría.

—Pero ¿no la leyó delante de tí?

—Leerla, no la lió. Pero como yo le dije lo que le mandabas diciendo...

—¿Tú?

—¡Hombre, vamos ar deci! que le díie que estabas mu reteencaprichao; que te iba á costá una enfermeá; que eras pintiparao pa ella, que ni jecho de encargo; que tu padre estaba podrío é rico; que me habías regalao las dos pesetas que me emprestastes... ¡vamos!... las cosas que se deben de deci en casos semejantes. ¿Nació una aye quizás?... ¡Mia tó yo, que esty cana de tanto sabé!...

—Y ¿ella á todo ello que te *desía*?

—Pero vamos á vé: ¿qué iba á decí? .. pon tú en su lugá... ¡Po callá, como una estátua y más colorá que un pavo! ¡Que sí, hombre, que sí: que está colá! Ná; tú dá tiempo ar tiempo. No la pierdas er rastro, y di y ve ni: que lo que dijo lotro: el ijo el lamo engorda er caballo.

Y el secretario del Ayuntamiento de la «locacalidad» se despidió bruscamente fascinado sin duda por el *di* y *veni*.

Se echó á la calle, dió un paseo por el campo, largo, muy largo, para coordinar sus ideas y ensayarse en su papel de galán joven, y, á la caída de la tarde llegó á su casa, se vistió lo mejor que pudo y se fué derechito, derechito á la casa del Duque.

Por su buena ventura estaba á la sazón sola en medio del patio, sentada en una mecedora y haciéndose aire con un pericón japonés, la señora de sus pensamientos; y, destacándose en la cancela, juntando los tobillos y doblando el espinazo, con amargor de hieles en la garganta y sequedad de corcho en el paladar, preguntó atarugado:

—¿Se puede?...

—¡Adelante!—Respondió Rufina guardándose en el bolsillo una cosa precipitadamente.

—Sin duda será la carta—pensó para su capote el galán que notó el movimiento de la dama. Pero se equivocaba de medio á medio: lo que la dama se había guardado era un melocotón del tamaño de un membrillo.

Y Don Bartolo se adelantó, estrechando la fina y perfumada mano de la trigueña, con la suya peluda y sudosa.

—A los piés de usted, señorita.

—Beso á usted la mano.

—¿Qué tal desde que no «tenemos el honor» de vernos?

—Bien, ¿y usted?

—Siempre á su *disposisión*.

—Pero tome usted asiento.

—Muchas gracias, señorita. ¿Y su señor padre?

—A casa de usted ha ido á pagar la visita, ¿no viene usted de allí?

—No, señora; ¡y crea usted que lo voy á sentir muchísimo, cuando me entere que ha estado allí.

—¡Es natural!—objetó con chunga la hija de Don Alvaro. Don Bartolo se queda tan campante, creyendo que ha dicho una gran cosa, y prosigue en su interrogatorio:

—¿Y su señorita hermana?

—Creo que estará escribiendo á Sevilla. Como sale esta noche el cosario y ha avisado

La taberna es un matadero de hombres.

Nadie ampara á perezosos ni á borrachos.

La primera embriaguez, alegra; la segunda, irrita; la tercera, atonta; y la cuarta, embrutece.

La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.

El borracho es mal hijo, mal esposo, mal padre y mal ciudadano.

Un hombre borracho es: ó mono, ó borrego, ó león, ó cerdo.

Máxima contra la tuberculosis

Mucho aire, mucha luz, gran limpieza, son los mayores enemigos de la tuberculosis.

Lavaos, diariamente. Lavaos siempre las manos antes de comer.

No escupir nunca en el suelo; el mejor medio de propagación de la tisis, es el esputo desecado y reducido á polvo.

Es llamar á la muerte barrer en seco y limpiar levantando polvo.

Es sucio y peligroso llevarse á la boca los objetos que otras personas hayan podido llevarse á la suya.

Catarro descuidado, tísico confirmado.

Locales con poca capacidad y mal ventilados donde se reunen personas, son antesalas del cementerio.

Disfrutad del aire libre y del campo todos los momentos que podais.

NOTICIAS

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica doña María Fernández de Lotero, esposa de nuestro Director.

Con tal motivo ha recibido esta señora muchas felicitaciones de sus deudos y amigos, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

De viaje

Se encuentran en Segovia hospedándose en el Hotel del Comercio, la señora Condesa de Valdehornos y el señor Marqués de Casa Treviño.

—Esta noche sale para Fuenterrebollo, después de permanecer unos días en esta Capital, nuestro querido amigo don Modesto Para Díez, ilustrado médico de Fuenterebollo.

—De regreso de la Corte y de paso para Cantalejo, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Vicente Sacristán, conocido farmacéutico de Cantalejo y autor del Elixir Vida-Estomacal.

A cobrar

Desde el día 1.º de Junio próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases Pasivas, en esta forma:

Día 1.º—Montepío civil.—Jubilados

Día 3.—Montepío Militar.—Mesadas de supervivencia.

Día 4.—retirados de Guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Sociedad Económica

Ayer celebró junta general la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entre otros acuerdos de menor interés tomó el de cambiar de domicilio social, juntamente con la Cámara de Comercio; señalar un premio de 75 pesetas para el concurso de ganados, de las próximas ferias; y enterarse del estado en que se halla el proyecto de «Caridad», presentado al Ayuntamiento hace ya algunos meses, y destinado á combatir la mendicidad callejera.

Concurso á curatos

A ciento setenta y dos asciende el número de opositores al concurso para la oposición de curatos vacantes en esta diócesis.

El plazo para la admisión de solicitudes quedó cerrado en el día de ayer.

Ayer llegó á Segovia el general Bruna, encargado de girar la visita de inspección á las Academias militares.

Hoy ha empezado la visita á la Academia de Artillería.

Le acompañan un teniente coronel de infantería, secretario de inspección, un capitán de artillería para la revista de armamento, y un oficial de Administración militar para la inspección de contabilidad.

Disparos

Por la guardia civil de Carabias han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Cedillo de la Torre, varios jóvenes de este último pueblo por hacer disparos al aire durante la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Las armas de que se valieron para hacer las salvas, no han sido habidas.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Riaza, dotada con el sueldo de doscientas pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa en el plazo de treinta días.

Toros al alcance de todo el mundo

El popular empresario de esta Plaza taurina, señor Olivares, tiene el propósito de dar el domingo próximo, una corrida de novillos, con embolados.

En ella actuará como primer espada el diestro conocido por «El Chepa de Carabanchel», y los precios de las localidades serán: entrada de sombra, sesenta céntimos de peseta, y de sol, treinta.

Es de esperar que ese día haya un lleno, dada la economía en los precios, porque señores ¿quién no vé una novillada por treinta céntimos?.

El referido empresario tenía en proyecto para el domingo 23 del actual, una gran novillada, que quizá no llegue á celebrarse, en vista de los obstáculos y dificultades que el Ayuntamiento le opone, no sabemos por qué causa.

Arma recogida

La guardia civil de Boceguillas, ha puesto á disposición del Juzgado municipal del Moral, á Juan Royo García, de 42 años, casado, natural de Logroño y calderero de oficio, por llevar armas sin licencia para su uso.

Se le recogió una pistola de dos cañones, sistema Lafoncheu del número 15 y cuatro cápsulas.

Mañana hará dos años que falleció, el que fué en vida buen amigo nuestro don Mariano Guerra, probo y laborioso industrial que dejó en Segovia los más gratos recuerdos por las condiciones recomendables de su carácter.

Al conmemorar hoy este aniversario pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado, reiterando el más sentido pésame á su inconsolable viuda doña Eduvigis Sanz, á su hijo don Tomás Guerra, y demás familia.

Alumbrado público

Por la Alcaldía de la Capital se ha dirigido una comunicación al señor Director Gerente de la Electricista Segoviana para que á la mayor brevedad posible, sean colocados los faroles que falten en la Ciudad, para el alumbrado público supletorio y entregue los utensilios necesarios, procurando que tantos faroles, como el alumbrado, estén en condiciones, cual lo estipula el contrato.

Enferma

Lo está de gravedad en Palacios de Goda (Avila), la Sra. D.ª Rosa Lambás, madre de nuestro apreciable amigo el conocido médico don Casimiro Lozano, quien con tan sensible motivo, saldrá esta noche para aquel pueblo.

Misas nuevas

En San Martín, mañana á las diez y media de la mañana, la celebrará por primera vez y solemnemente el Presbítero don Francisco Sainz Mendoza, predicando el Sr. D. Manuel Rodao Niño y siendo padrinos: de altar, el Sr. Lic. don Emilio González, Ecónomo de la parroquia, y de honor, don Lázaro Pérez y Sainz, tío del celebrante y doña Alejandra González Moreno.

***

El próximo miércoles, día 5, celebrará por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa en la iglesia de San Miguel, el joven presbítero don Andrés Martín Rubio, al que asistirán como padrinos de altar el Dr. D. Benito de Frutos, párroco de la misma y de honor don Gonzalo Terradillos y doña Joaquina Pérez.

Subastas

El día 12 del actual, á las once de la mañana, se celebrará ante la alcaldía de Villacastín, la subasta necesaria para la instalación y servicio del alumbrado público en aquella villa por medio de la electricidad, durante un período de cuatro años y bajo el tipo de tasación de 1.150 pesetas y 20 céntimos, anuales.

El pliego de condiciones de la referida subasta, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de aquel ayuntamiento.

Denuncia de caza

Por haber sido sorprendido dedicándose á la caza do perdiz con reclamo en época de veda y sin licencia, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Madrona, el vecino de Fuentemilanos Pedro Plaza Marcos.

Le fué ocupada una escopeta de pistón que quedó depositada en el cuarto de armas de Riofrío, un reclamo de perdiz natural, otro artificial y seis lazos de alambre, cuyos útiles fueron destruídos.

Toreros heridos

En la corrida de toros que tuvo lugar ayer en Madrid resultaron heridos por el primero y sexto cornúpetos los afamados matadores Fuentes y *Pepete*, éste último de suma gravedad.

Se encuentra enferma de cuidado, la esposa de nuestro buen amigo don Ventura Martín, conocido peluquero de la Plaza Mayor.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Casa de Socorro

El sábado fué curado en este benéfico centro, Enrique Santiuste, de 45 años, de una herida cortante en la articulación de la segunda y tercera falange del dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente.

—Ayer fué curado el niño de 5 años, vecino del pueblo de Zamarramala, Julián Gil Sanz, de una herida cortante en la región cigomática izquierda, producida casualmente.

Después de asistidos pasaron á sus domicilios.

Ascensión mortal

Según telegramas recibidas por *La Correspondencia de España*, ayer murió en Roma el capitán Ulibelli, á consecuencia de las heridas que se produjo al caer desde considerable altura adonde subió tripulando un globo militar, que fué incendiado por un rayo.

Pastoreo abusivo

Ante el Alcalde de Cerezo de arriba se ha presentado una denuncia contra Gumersindo Burgueño é Isidoro Arribas, vecinos el primero de Riaza y el segundo del Barrio del Soto, anejo de Castillejo de Mesleón, por apacentar varias caballerías mayores, de su propiedad, en la Dehesa de Valdeláguila, sin autorización para ello.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Heridos por una vaca

Una vaca brava que logró escaparse de la estación del Norte en Santander, recorrió ayer casi toda la población, volteando á infinidad de personas y cogiendo á dos ancianos de 80 y 72 años, los cuales sufrieron fuerte conmoción cerebral, resultando uno de ellos además con la fractura de un brazo y de varias costillas.

Ambos heridos están graves.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado en este Juzgado el nacimiento de Marcelina del Pozo González.

Defunciones ninguna.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 28 de la popular «Enciclopedia ilustrada Seguí» que no desmerece en nada de los anteriores.

MERCADOS

Segovia 3

Trigo á 40 reales fanega.

Centeno de 27 á 28.

Cebada á 23.

Algarrobas á 35.

Trigo, se vendieron 500 fanegas á 40 reales.

Tendencia sostenida.

Centeno, sin operaciones.

Cebada, se vendieron 200 fanegas á 23 reales y hay de venta otras 200 al mismo precio.

Boletín religioso.

Santos del día 4.

San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.

Cultos para mañana

En la Catedral.—Exposición del Santísimo Sacramento de nueve de la mañana á seis de la tarde.

—En las Carmelitas Descalzas.—De cinco á siete de la tarde igual exposición Sacramental.

En San Antonio el Real.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio correspondiente al 12.º martes de los trece consagrados á San Antonio de Padua con S. D. M. expuesto y sermón á cargo de un R. P. Franciscano.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde se hará el ejercicio sencillo del Sagrado Corazón de Jesús.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t)

Congreso

Preside el señor Aparicio.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

Sigue la discusión de las actas de Madrid.

El señor Dato, recogiendo alusiones que le dirigieron los diputados señores Salvatella y Carner, contesta diciendo que todas esas impugnaciones, son en absoluto falsas, puesto que nadie habrá que demuestre las ilegalidades y coacciones que tanto se comentan.

Defiende su gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía de Madrid, afirmando que en las elecciones de que se trata no ha podido haber más legalidad, y termina diciendo que las acusaciones formuladas por los referidos diputados han sido tomadas de los grandes rotativos, donde se fabricaron los hechos en grande escala.

También manifiesta que los nombramientos de Presidente é interventores, se hicieron con arreglo á la ley.

El Sr. Soriano. Como que entre ellos, había *un licenciado de presidio.*

Risas en los bancos de los republicanos; grandes protestas en los de la mayoría.

Interrumpe Soriano nuevamente y dice: Ya os ireis acostumbrando.

Cuando nos retiramos de la tribuna, continuaba aun en el uso de la palabra el señor Dato.

Senado

Se abre la sesión.

El Sr. Abarzuza, se ocupa de los compromisos adquiridos por España en la Conferencia de Algeciras, culpando al Gobierno de que no se cumplan los acuerdos en ella adoptados.

Le contesta el Sr. Allendesalazar, diciendo que se cumplirán cuantas obligaciones contrajo el Gobierno en dicha Conferencia.

El señor López Domínguez discute la actitud de los liberales, calificándola de insensata.

El señor Marqués de Valdeterrazo pregunta al gobierno, lo que hay de cierto, sobre nuestra supuesta intervención de España en el vecino reino de Portugal.

El ministro de Estado, contestando al Marqués de Valdeterrazo, dice, que no es cierta dicha intervención y que sólo se dieron órdenes á nuestro Embajador y Cuerpo Consular para la defensa de los intereses españoles.

La causa de la bomba de la calle Mayor

Esta mañana ha dado principio en el palacio de la plaza de las Salesas, la vista de la causa seguida con motivo del atentado de que fueron objeto los Reyes en la calle Mayor, el día de sus bodas.

A las doce menos cuarto fueron conducidos los procesados en coche celular, escoltados por varias parejas de la benemérita.

Todos iban esposados, habiendo sido ayudados á bajar del carruaje, excepto Ferrer, que lo rehusó.

En los alrededores del Palacio Audiencia, hubo numeroso gentío, esperando con espectación la llegada de los procesados.

En el salón donde se verifica la vista causa, hay una compañía de la guardia civil compuesta 125 números.

Inmenso público presenció la celebración del juicio que tanta curiosidad ha despertado en el pueblo de Madrid.

A la hora en que telefoneamos, continúa la vista.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 70
Amortizable al 5 por 100	100'40
Acciones del Banco	449 00
Acciones de Tabacos	404'50
CAMBIOS	
París á la vista	10 80
Londres á la vista	27'86

FABRA.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centre, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWAS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVAS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué.—Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cie

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para **6** personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García**, Plazuela de Carrasco, 4

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

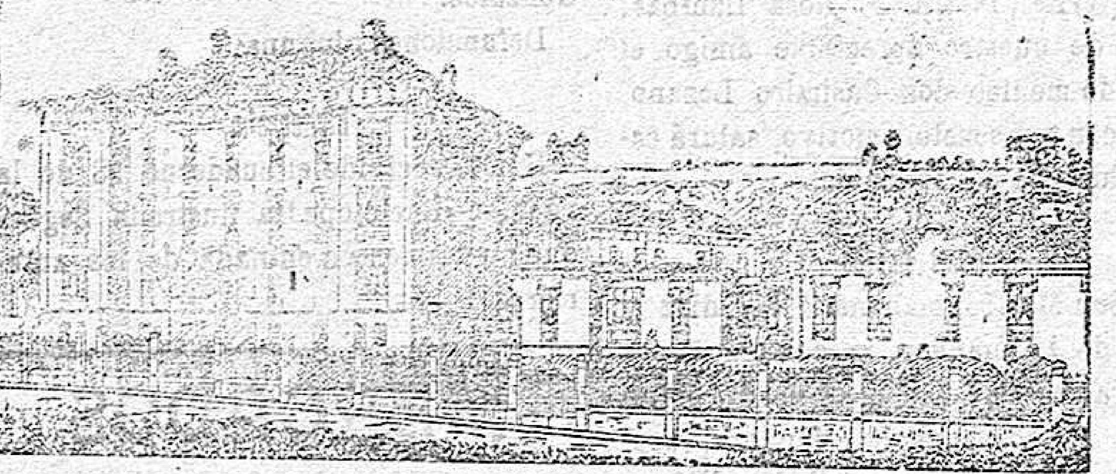


ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué** Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Ama de cría

Para casa de los padres, lactancia de quince días.

Razón, en la Administración de este periódico.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BIBLIOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España:

Histógeno líquido, 5,50 pesetas. Histógeno granulado, 6,50 pesetas.